ACTA DE SUPERVISÓN No 003
CONTRATO C-148 – MINIMA CUANTÌA 032-2024 MC

CONTRATISTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, LUBRICANTES Y REPUESTOS FJ / REPRESENTADO LEGALMENTE POR JULIAN AICARDO MONTOYA OCAMPO
NIT	15990433-7
ARTICULO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.01.004
VALOR DEL CONTRATO	HASTA TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/L. Este proceso se realizará por valores unitarios ejecutado por el sistema de monto agotable.
VALOR PARCIAL 3	CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($4.047.500) M/L.
PLAZO	La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto el plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el treinta (30) de diciembre de 2024. Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización
CONTRATO No.	CONTRATO C-148 – MINIMA CUANTÌA 032-2024 MC

En Pensilvania Caldas se reunieron **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, LUBRICANTES Y REPUESTOS FJ, representado legalmente por el señor *Julian Aicardo Montoya Ocampo*** en su calidad de Contratista y ***Julián Castro Zuluaga,*** en su condición de Supervisor del Contrato en representación del Municipio, con el fin de suscribir la presente acta de supervisión y pago de la Mínima Cuantía N° **032-2024 MC**, previos las siguientes consideraciones:

1. Que se presentó por parte del contratista la cuenta de cobro No.3 y la relación del suministro de elementos y mantenimiento, entre el 13 al 19 de julio, de 2024, así:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÒN	VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13	1	CORREA DISTRIBUCION	CASE 590	$250.000	$250.000
6	1	BATERIA 31H	CASE 590	$920.000	$920.000
7	2	CARGUE DE BATERIA	CASE 590	$20.000	$40.000
8	1	BALINERA ALTERNADOR 6201	CASE 590	$55.000	$55.000
9	1	BALINERA ALTERNADOR B-17-99-DG8	CASE 590	$180.000	$180.000
10	1	JUEGO DE ESCOBILLAS ALTERNADOR	CASE 590	$110.000	$110.000
7	1	MANO DE OBRA HORA (ARREGLO ALTERNADOR Y PUESTA CORREA DISTRIBUCION)	CASE 590	$178.500	$178.500
16	1	LLANTA 275/21	MOTO	$270.000	$270.000
7	1	MANO DE OBRA HORA (REVISADA CARBURADOR, RODAMIENTOS, FRENOS, E INSTALACION DE LUCES Y SIRENA)	MOTO	$178.500	$178.500
15	1	LLANTA 410/18	MOTO	$290.000	$290.000
2	1	LUCES TIPO FEDERAL	MOTO	$180.000	$180.000
3	1	SIRENA TIPO FEDERAL	MOTO	$290.000	$290.000
7	3	MANO DE OBRA HORA (REVISION Y DIAGNOSTICO CAJA DE CAMBIOIS)	BOQ-021 CHEVROLET	$178.500	$535.500
5	3	GALONES ACEITE 80W90	BOQ-021 CHEVROLET	$190.000	$570.000
TOTAL					$4.047.500

2. Se pudo confirmar que el Contratista cumplió con las obligaciones emanadas del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL PARA LA MAQUINARIA PESADA Y DEMÁS VEHÍCULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.

3. Que el valor del Contrato es de: HASTA TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/L. Este proceso se realizará por valores unitarios ejecutado por el sistema de monto agotable.

RESUMEN DEL CONTRATO	
Valor Contrato:	**$36.400.000**
Valor Anticipos:	**$0**
Valor Adición:	**$0**
Valor Ejecutado del Contrato:	**$25.719.983**
Pagos efectuados a la fecha:	**$0**
Valor primer desembolso:	**$15.286.898**
Valor segundo desembolso:	**$6.385.585**
Valor tercer desembolso	**$4.047.500**

4. Que el valor a pagar al contratista es la suma de: CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($4.047.500) M/L.

5. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. AUTORIZACIÓN	APORTES ($)
SALUD	NUEVA EPS	10/07/2024	30280247	$162.500
PENSION	PROTECCIÒN	10/07/2024	30280247	$208.000
ARL	SURA	10/07/2024	30280247	$6.800

5. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros Banco Agrario de Colombia No. 418220103263.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024).

JULIÀN CASTRO ZULUAGA
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal
Supervisor

Supervisó: JULIAN CASTRO ZULUAGA
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente Municipal